

LISTA DEFINITIVA DE LOS SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS ESPECÍFICAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA PRESTAR SERVICIOS PORTUARIOS DE PRACTICAJE EN LOS PUERTOS DE VILLAGARCÍA Y RÍA DE AROSA, ALMERÍA, GARRUCHA/CARBONERAS, CARTAGENA, CIUDADELA, LAS PALMAS Y ARRECIFE, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 18 DE FEBRERO DE 2015 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE,

Finalizado el plazo de subsanación de errores en la presentación de solicitudes previsto en el punto cuarto de la Resolución de 18 de febrero de 2015, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se convocan pruebas específicas para el reconocimiento de la capacitación profesional para prestar servicios portuarios de practicaaje en los puertos de Villagarcía y Ría de Arosa, Almería, Garrucha/Carboneras, Ciudadela, Las Palmas y Arrecife, y de acuerdo con el punto cuarto de la mencionada Resolución, se informa de lo siguiente:

Primero. Lista definitiva de solicitantes admitidos y puerto al que optan:

- ALCAZAR LOBO, José Antonio	Almería
- BESTARD MARTINEZ, José María	Garrucha/Carboneras
- BRITO HERNANDEZ, David Jesús	Las Palmas
- CAMPO GONZALEZ, Alberto	Cartagena
- DIAZ BELLO, Eucarpio Guzmán	Las Palmas
- FERNANDEZ GARCIA, Marco A.	Cartagena
- GARCIA BARROSO, José Javier	Las Palmas
- GARCIA GIRALDEZ, Rafael	Villagarcía y Ría de Arosa
- GARCIA-CASILLAS HERNANDEZ, Jorge	Las Palmas
- GONZALEZ RODRIGUEZ, Manuel María	Arrecife
- HERNANDEZ LUTZARDO, Ricardo José	Las Palmas
- LANDIN JARAIZ, Gonzalo	Almería
- MACIAS AVEDILLO, José Amós	Almería
- PONCE GARCIA, Jesús Manuel	Ciudadela
- RODRIGUEZ GIRONA, Pablo	Garrucha/Carboneras y Cartagena
- TAPIA LOPEZ, Alejandro	Las Palmas y Arrecife
- VIDAL CASTRO, Gonzalo	Villagarcía y Ría de Arosa

Segundo. Lista de excluidos:

- D. Ricardo José Hernández Lutzardo: En fecha 27 de marzo de 2015 tuvo entrada en el Registro General de la Dirección General de la Marina Mercante solicitud para el puerto de Arrecife. Motivo de la exclusión: Para el puerto de Arrecife la solicitud ha sido presentada fuera de plazo.



Tercero. Fecha y lugar de celebración de los ejercicios:

- **Vilagarcía y Ría de Arosa:** Primer ejercicio el día 28 y segundo ejercicio el día 29 de abril de 2015. Ambos ejercicios comenzarán a las 10.00 horas, en la sala de juntas de la Capitanía Marítima, sita en Rua Vía de Enlace, 28.
- **Almería:** Primer ejercicio el día 20 y segundo ejercicio el día 22 de abril de 2015. Ambos comenzarán a las 10.00 horas, en la sala de juntas de la Capitanía Marítima, Muelle de Levante s/n.
- **Garrucha/Carboneras:** Primer ejercicio el día 21 y segundo ejercicio el día 23 de abril de 2015. Ambos ejercicios comenzarán a las 10.00 horas en la sala de juntas de la Capitanía Marítima, Muelle de Levante s/n.
- **Cartagena:** Primer ejercicio el día 14 a las 10.00 horas y segundo ejercicio el 15 de abril de 2015 a las 09.30 horas. Los ejercicios se realizarán en la Sala de Juntas de la Autoridad Portuaria, Plaza de los Héroos de Cavite, s/n.
- **Ciudadela:** Primer ejercicio el día 22 a las 11.00 horas, segundo ejercicio el día 23 de abril de 2015 a las 10.00 horas. Los ejercicios se realizarán en la sala de juntas de la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca, sita en Muelle Viejo nº 1, 07012-Palma de Mallorca.
- **Las Palmas:** Primer ejercicio el día 27 de abril a las 11.30 horas y el segundo ejercicio el día 29 de abril de 2015 a las 09.30 horas, en el edificio de la Autoridad Portuaria
- **Arrecife:** Primer ejercicio el día 22 de abril a las 12.00 horas y segundo ejercicio el día 24 de abril de 2015 a las 10.00 horas, en el Distrito Marítimo de Arrecife, edificio de la Autoridad Portuaria, Muelle de Los Mérmoles.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Sr. Director General de la Marina Mercante del Ministerio de Fomento, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que se considere oportuno.

Madrid, 7 de abril de 2015
El Subdirector General,
Victor Jiménez Fernández